



Unidad Control de Infecciones Hospitalarias

8 de febrero de 2022

Pedido de
información**1. COMPONENTE DE VIGILANCIA UCI ADULTOS**Tasas nacionales de infecciones asociadas a dispositivos. UCI – MQ.
Año 2019 - 2020**Tasas nacionales de neumonías asociadas a la ARM (Asistencia Respiratoria Mecánica)**

Razón de utilización del ventilación mecánica - RU VM

Año	Días de VM	Días paciente	RU VM
2019	58.249	112.882	0,52
2020	44.720	91.908	0,49

Densidad de incidencia de neumonía asociada al ventilador mecánico - Tasa de neumonías

Año	Nº de neumonias	Días de VM	Tasa de neumonias
2019	447	58.249	7,67
2020	314	44.720	7,01

Tasas nacionales de bacteriemias asociadas a CVC (Catéter Venoso Central)

Razón de utilización de catéter venoso central - RU CVC

Año	Días de CVC	Días paciente	RU CVC
2019	77.829	112.882	0,69
2020	63.267	91.908	0,69

Densidad de incidencia de bacteriemias asociadas a CVC - Tasa de bacteriemia

Año	Nº de bacteriemias	Días de CVC	Tasa de bacteriemia
2019	162	77.829	2,08
2020	168	63.267	2,66



Unidad Control de Infecciones Hospitalarias

Tasas nacionales de infecciones urinarias asociadas a sonda vesical (SV)

Razón de utilización de sonda vesical - RU SV

Año	Días de SV	Días paciente	RU SV
2019	96.091	112.882	0,85
2020	78.043	91.908	0,85

Densidad de incidencia de infecciones urinarias asociadas a SV - Tasa de infecciones urinarias

Año	Nº de infecciones urinarias	Días de SV	Tasa de infecciones urinarias
2019	349	96.091	3,63
2020	253	78.043	3,24

Las tasas de infecciones asociadas a dispositivos están expresadas por 1000 días-uso de dispositivo.

2. COMPONENTE DE VIGILANCIA Nursery Alto Riesgo (NAR)**Tasas nacionales de neumonías asociadas a la ARM (Asistencia Respiratoria Mecánica)**

Densidad de incidencia de neumonía asociada al ventilador mecánico - Tasa de neumonías

Peso al nacer	2019	2020
Inferior o igual a 1000g	5,14	1,23
Entre 1001g y 1500g	0,00	0,00
Entre 1501g y 2500g	0,00	0,00
Superior a 2500g	0,00	0,00

Tasas nacionales de bacteriemias asociadas a CVC (Catéter Venoso Central)

Densidad de incidencia de bacteriemias asociadas a CVC - Tasa de bacteriemia

Peso al nacer	2019	2020
Inferior o igual a 1000g	5,02	6,28
Entre 1001g y 1500g	3,61	4,56
Entre 1501g y 2500g	2,71	0,00
Superior a 2500g	3,45	1,83



Unidad Control de Infecciones Hospitalarias

3. COMPONENTE DE VIGILANCIA SITIO QUIRÚRGICO

Año 2019 - 2020

Tasas nacionales de infección del sitio quirúrgico en cesáreas

Año	Nº infecciones	Nº cirugías	Tasa de ISQ
2019	150	7113	2,11
2020	128	7212	1,77

Tasas nacionales de infección del sitio quirúrgico en colecistectomía por vía laparoscópica

Año	Nº infecciones	Nº cirugías	Tasa de ISQ
2019	26	7076	0,37
2020	11	4792	0,23

Tasas nacionales de infecciones del sitio quirúrgico en colecistectomía por vía convencional

Año	Nº infecciones	Nº cirugías	Tasa de ISQ
2019	6	340	1,76
2020	3	208	1,44

Tasas nacionales de infecciones del sitio quirúrgico en mastectomía

Año	Nº infecciones	Nº cirugías	Tasa de ISQ
2019	29	1356	2,14
2020	15	1319	1,14

Tasas nacionales de infecciones del sitio quirúrgico en cirugía vascular

Año	Nº infecciones	Nº cirugías	Tasa de ISQ
2019	49	1478	3,32
2020	27	1162	2,32

Tasas nacionales de infecciones del sitio quirúrgico en craneotomía

Año	Nº infecciones	Nº cirugías	Tasa de ISQ
2019	20	796	2,51
2020	16	705	2,27



Unidad Control de Infecciones Hospitalarias

4. COMPONENTE CLOSTRIDIUM DIFFICILE

Año 2019 - 2020

Los datos corresponden a la densidad de incidencia por 10.000 días/paciente, incluyendo unidades de cuidados moderados y de cuidados críticos.

Año	Densidad de incidencia	
	Adultos	Pediatría
2019	1,59	0,58
2020	1,49	0,35

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que la peticionante solicita acceder a información vinculada a tasas de infecciones hospitalarias nacionales, referidas a los componentes: quirúrgico, CTI adulto, NAR, clostridium y hemodiálisis; **CONSIDERANDO**: I) que corresponde acceder a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada
, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-664-2022

VC